

FORMATO SOLICITUD DE TRÁMITE CONTRACTUAL

**GC-F-34
Versión 3**

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONES

DIRECCIÓN U OFICINA:	OAPT
TIPO Y N° DE CONTRATO:	231-2020 (OC-56774 CCE)
CONTRATISTA:	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS
OBJETO:	Prestación de servicios de conectividad para las sedes de la OFB
VALOR INICIAL:	Veinticinco millones ciento ocho mil quinientos veinticuatro pesos m/cte (\$25.108.524). con cargo al rubro 3-1-2-02-02-03-0004-004 Servicios de telecomunicaciones a través de internet.
VALOR ADICION:	Cero pesos (\$0)
VALOR TOTAL:	Veinticinco millones ciento ocho mil quinientos veinticuatro pesos m/cte (\$25.108.524). con cargo al rubro 3-1-2-02-02-03-0004-004 Servicios de telecomunicaciones a través de internet.
PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA INICIAL:	DESDE: 20/10/2020 HASTA: 31/10/2021
PRORROGA:	DESDE: HASTA:
SUSPENSIÓN:	DESDE: HASTA:
NUOVA FECHA DE TERMINACION	HASTA: 31/10/2021

TIPO DE SOLICITUD: Modificación 1

Marque la opción solicitada (X)	SOLICITUD	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
	ADICION DE VALOR	N/A
X	ADICIÓN EN TIEMPO O PRORROGA	Prorrogar hasta el 09/11/2021
	MODIFICACION	N/A

JUSTIFICACION DE LA ADICION, PRORROGA, MODIFICACION DEL CONTRATO

La OFB cuenta en la actualidad con un Contrato de Prestación de Servicios 231 de 2020, suscrito con IFX NETWORKS COLOMBIA SAS, para la prestación de los servicios de conectividad en las sedes de la entidad, ubicadas en Calle 39 bis # 14 -57, Carrera 17 # 39A - 01, Carrera 15 bis # 39ª 21, Calle 39 BIS #14 - 32 y Carrera 16 # 38-25, entre sí y a la vez, la salida unificada a internet mediante un canal de 128Mb.

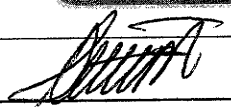
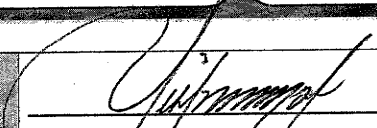
El servicio de conectividad es el medio que le permite a la Orquesta Filarmónica de Bogotá disponer de servicios de telecomunicaciones (transmisión de voz y datos), internet, portal web, red WAN y correo electrónico, y las conexiones requeridas para la realización de los objetivos misionales de la entidad, así como la implementación del teletrabajo dadas las actuales circunstancias de emergencia sanitaria que estamos afrontando. En la actualidad se cuentan con recursos suficientes para prorrogar la orden de compra hasta el 09 de noviembre del 2021. Así las cosas, y dado que en la actualidad se encuentra vigente el contrato es viable la prórroga.

FECHA DE SOLICITUD: 26/10/2021

SUPERVISOR DEL CONTRATO	ORDENADOR DEL GASTO
--------------------------------	----------------------------

**FORMATO SOLICITUD DE TRÁMITE
CONTRACTUAL**

**GC-F-34
Versión 3**

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO	NOMBRE	CORNELIA NISPERUZA FLOREZ
CARGO	Profesional Universitario 219 - 02	CARGO	Directora Corporativa y de Talento Humano

Cualquier adición de valor, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología.

El suscrito certifica que: La adición de valor del contrato tiene recursos en las actividades del presupuesto de Inversión respectivo.	NOMBRE JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA
---	---

Nota: Este campo debe ser diligenciado según sea el caso

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	290166
Número de orden de compra a modificar:	56774
Entidad compradora:	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Nombre del solicitante:	Olga Pineda Suarez
Proveedor:	IFX Networks Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-10-28 10:59:54

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-10-31	2021-11-09

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
53914	CONECTIVIDAD 2020	CDP-441-2020	CDP	441-2020

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio plata - Media - NA - NA - BW: 128 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	386200.00	CDP-441-2020	4634400.00
2	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio plata - Media - NA - NA - BW: 25 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	200500.00	CDP-441-2020	2406000.00
3	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio plata - Media - NA - NA - BW: 32 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	212300.00	CDP-441-2020	2547600.00
4	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio plata - Media - NA - NA - BW: 32 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	212300.00	CDP-441-2020	2547600.00
5	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio plata - Media - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	168000.00	CDP-441-2020	2016000.00

6	cnt02--Servicios Complementarios - Servicio WIFI - Región 1 - Nivel de Servicio Bronce - NA - NA - De 1 hasta 100 usuarios - 50 m2 - Mes - CANTIDAD: 15	12.0	Mes	579000.00	CDP-441-2020	6948000.00
7	cnt02--IVA	1.0	Unidad	4008924.00	CDP-441-2020	4008924.00
8	cnt02--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-441-2020	0.00
9	cnt02--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-441-2020	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El servicio de conectividad es el medio que le permite a la Orquesta Filarmónica de Bogotá disponer de servicios de telecomunicaciones (transmisión de voz y datos), internet, portal web, red WAN y correo electrónico, y las conexiones requeridas para la realización de los objetivos misionales de la entidad, así como la implementación del teletrabajo dadas las actuales circunstancias de emergencia sanitaria que estamos afrontando. En la actualidad se cuentan con recursos suficientes para prorrogar la orden de compra hasta el 09 de noviembre del 2021. Así las cosas, y dado que en la actualidad se encuentra vigente el contrato es viable la prórroga, tal como se indica en la solicitud de tramite contractual.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Cornelio Nisperuza Flórez*

Documento: *34968.382*

Firma de proveedor

Nombre: *Luis Gabriel Castellanos Maria*

Documento: *79907358*